

4º Sesión ordinaria del GEPEA

19 de noviembre de 2019

Asistentes:

1. Secretaría General de Gobierno- Lic. Lorena Lamas Arroyo.
2. Secretaría de Salud- Dr. Gilberto Breña Cantú
Enlace.- Maribel del Muro Serna.
3. Instituto Mexicano del Seguro Social- Patricia Ramírez Tinajero.
4. Secretaría de Educación- Irma Ruth Villafaña Enríquez.
5. ISSSTE- José Enrique Zamora Mejía.
6. Secretaría de Desarrollo Social- Lic. Ana Belia Cazares Torres.
7. Consejo Nacional de Fomento Educativo- Epigmenia Rodríguez Sánchez.
8. Instituto de la Juventud- M.B.A.Alejandrina Varela Luna
Enlace.- Stefany Salcedo Mota.
9. Fiscalía General de Justicia- Fátima Xóchitl Encina Arroyo.
10. Secretaría de Seguridad Pública- María Flor Morales Duque.
11. Servicio Nacional del Empleo- Isau González
12. Seduzac Programa de Becas- Héctor Núñez Martínez.
13. Semujer- Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez, Subsecretaría para la Igualdad Sustantiva
14. Coepla- Ing. Marco Vinicio Flores García e Ing. Carmen Vianey Castañeda López.

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Pase de lista y declaración de *quorum*.
3. Presentación y aprobación del orden del día.
4. Exposición de motivos.
5. Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la sesión anterior.
6. Presentación del proyecto "Mi proyecto de vida mi futuro" por parte de la Secretaria de Salud.
7. Presentación del programa de Georreferenciación del Embarazo en Adolescentes del estado de Chihuahua por la Coordinación General del INEGI.

8. Presentación del Cronograma de las metas del Proyecto Acciones para la Prevención y Atención del Embarazo en Niñas y Adolescentes aprobado por el programa Proequidad 2019 del Instituto Nacional de las Mujeres
9. Asuntos generales.

El día 19 de noviembre de 2019 a las 9:05 horas se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Estatal de Prevención de Embarazo en Adolescente, existiendo cuorum legal. Se da inicio al punto número 6 donde el Dr. Gilberto Breña Cantú, Secretario de Salud inicia con la exposición del proyecto “Mi proyecto de vida mi futuro”, en el cual se presentó un video que narra dicho proyecto y comentan que este fue presentado ante la facultad de psicología, en donde se les invitó a formar parte del equipo y en donde también se le hace la invitación a integrantes del Gepea a formar parte, ya que también necesitan sumar esfuerzos, pues mencionan que es un trabajo que les tomó más de un año, porque también hicieron indicadores para ver y evaluar si tuvo impacto ese proyecto. Mencionan que el pilotaje lo tuvieron que realizar personal de la Secretaria de Salud, ya que en ese momento no contaban con promotores que les ayudaran a hacer la dinámica, comentan que dentro de este video hay partes dentro de las cuales se divierten, lo cual es lo que se pretende que los jóvenes se diviertan aprendiendo, en “abriendo el corazón”, las caras raras que hacían, era porque les pasaron imágenes de infecciones de transmisión sexual y es lo que se quiere, que el impacto sea visual o auditivo jugando y los muchachos lo relacionen a su vida cotidiana y de esa manera darles las herramientas, no solo para prevenir un embarazo en adolescentes, sino una herramienta para la vida como lo estamos viviendo en esta actualidad, concluye con esto la participación de la Secretaria de Salud.

El Ing. Marco Vinicio, felicita a la Secretaría de Salud y expresa que el esfuerzo que están haciendo es un avance significativo, además comenta que justamente cuando se dio vida al GEPEA, se tuvo claro que una dependencia de manera aislada difícilmente podrá lograr los objetivos, señala además que Inegi es una dependencia amplia, pero que sin embargo, en el tema para entrar a las escuelas, se necesita a la Secretaría de Educación, el tema para dar capacitación a los jóvenes sería bueno que también se hiciera de manera coordinada con el Instituto de la Juventud, a cargo de la Lic. Alejandrina Varela y así mismo también con la Secretaría de las Mujeres, porque señala que los esfuerzos aislados difícilmente van a lograr mejores objetivos y van a lograr impactar como bien expresa el Dr. Breña, a lo mejor se están haciendo esfuerzos, pero si los indicadores realmente siguen diciendo que se sigue teniendo alta incidencia en el embarazo en adolescentes, entonces el esfuerzo que se está haciendo a lo mejor aunque sea mucho, no está dando tiros de precisión y para ello pues es importante justamente eso, que se busque la coordinación y articulación y a lo que el Gobernador siempre los ha convocado es a trabajar unidos y a trabajar coordinados y la mejor forma de trabajar unidos, es pues que mínimamente las dependencias dependiendo del Gobierno del Estado del Ejecutivo puedan hacerlo y bueno aquí también si el INEGI que es como una entidad autónoma y colaborador, pueda entonces coadyuvar y de hacerlo sería mucho mejor, así mismo, también la Fiscalía y todas las dependencias que aquí colaboran, felicita a la Dra. Tomasa y señala que esto es un buen ejemplo y continua con el orden del día.

cf

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Toma la palabra la Ingeniera Ana Hilda Rivera Vázquez, Subsecretaría para la Igualdad Sustantiva de la Semujer y comenta que se hizo un ajuste en los puntos y el punto cinco que es lectura y en su caso aprobación de la minuta de la Sesión anterior, lo retrasaron con el fin de que se hiciera la presentación y estuviera presente el Dr. Gilberto Breña Cantu.- Director de Servicios de Salud y pedirle también al Secretario de Salud, las y los pueda acompañar en la presentación de la Georreferenciación del Embarazo en Adolescentes, pero primero poner a su consideración la minuta de la tercera sesión ordinaria del Gepea, la cual está en sus correos electrónicos, menciona que no se hizo llegar ninguna observación de la minuta y por lo tanto se pone a consideración la aprobación y así poder evitar la lectura una vez que ya la tienen en sus correos electrónicos, se aprueba la minuta por unanimidad. Por lo que se procedió a dar seguimiento al orden del día, continuando con el punto número 7 solicitando a la Coordinación Estatal del INEGI, la presentación del Proyecto de Georreferenciación de Embarazos en Adolescentes en el Estado de Chihuahua y ver la posibilidad de poder replicar aquí en el Estado de Zacatecas.

Se agradece por parte de la Coordinación Estatal de Inegi la invitación y comienzan diciendo que es un trabajo que se realizó en el Estado de Chihuahua en ese año, se hace debido a la necesidad de contar con información más sustentada que con la que se venía trabajando, ya que comentan que tanto Sipinna e Inmujeres contaban con distintas cifras de información en cuanto a Embarazo en Adolescentes, por lo que se dan a la tarea de buscar de donde se puede obtener más información con mayor precisión y que les pudiera ayudar a georreferenciar la cuestión de los embarazos, la idea en un principio era que el Estado de Chihuahua que tiene un mayor número de embarazos, georreferenciara los embarazos en adolescentes pero no contaban con la cifra exacta, ni con las características, por lo que la primera fuente de información más confiable y más segura y sobre todo que está documentada en una acta, pues era el registro civil, sin embargo el registro civil tiene un subregistro de información muy grande por muchas cosas, primeramente por la dispersión, pero no precisamente por la dispersión, sino que tiene que ver principalmente por una cuestión cultural, sobre todo en los embarazos en adolescentes, muchas veces no registra el embarazo el adolescente, sino los papás del adolescente o luego hay regiones en las que el registro civil simplemente no existe o hay otras regiones como la frontera, en la que no es necesario registrarlo, porque ahí todo el mundo va y se alivia en el paso y ese asunto, entonces son cuestiones en las que el registro civil no fue muy bueno. En un principio se pensó que el grueso de la población iba a estar en las dos ciudades principales, pero también se creía que por la cuestión de la presencia de grupos indígenas de menor desarrollo económico y municipios con gran pobreza como algunos municipios de la sierra que son los municipios más pobres del país, pues también ahí iba a generar un gran número importante de embarazo en adolescentes y no es así, generalmente es en las ciudades urbanas en donde se presenta este fenómeno, Chihuahua, Juárez, Delicias, Jiménez, Camargo, que es como un corredor, señala que además hay algunos municipios, en los que el municipio declarado no corresponde con la dirección, estos son problemas de la base de datos que les dio Salud, es decir se entiende que Salud no tiene una base de datos como tal, son solamente registros y esos registros tuvieron que trabajarlos uno a uno, es el registro en el que ellos tienen el número de atención en el parto, no de consulta y es prácticamente un renglón, por lo que no es una base de datos, ahí Inegi tuvo que trabajar la información de Salud para convertirla en una base de datos, esto es importante, porque si se entiende que Salud no tienen como tal una

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

base de datos de Embarazo en Adolescente , hubo que extraerla con ciertas características, primero se tuvo que trabajar con la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de que es un adolescente y la OMS lo pone hasta los 19 años, sin embargo choca con nuestra legislación que señala que es a los 18 años, por lo que se tuvo que sacar a los de 19 años, incluso de 18 años cumplidos y solo se quedaron con los de 17 años 11 meses y esos son los registros que son 13, 900 para 2017 de mujeres que tuvieron un parto hasta 17 años 11 meses, bueno también dijeron que eso se iba a hacer en la Sierra, ya que la sierra tiene un problema de Embarazo en Adolescentes porque se casan pronto, son indígenas, no tienen educación, no tienen acceso a Salud y no es así, esa era la hipótesis al principio, pero no es así, de esos registros son municipios que tienen tazas muy muy altas, incluso el Estado de Chihuahua tiene tazas muy bajas que municipios como Casas Grandes, Camargo y Jiménez que son municipios con una zona agrícola y esas van y se alivian a Jiménez, pero no, la base de datos o registro que proporcionó Salud, dice municipio de origen, es decir si se puede identificar de que municipios vienen, aunque sea a aliviarse aquí a Zacatecas y se puede identificar de que municipio vienen y pudieron identificar hasta nivel de Colonia y también se puede identificar hasta nivel de domicilio, sin embargo por cuestión de confidencialidad de la información, solo se pudiera informar a nivel de colonia. En lo que respecta a Ciudad Juárez, lo más complicado lo llamaron el Valle de Anapra, Lomas del Poleo, Riveras del Bravo, en donde ha habido todas esas historias de las muertas de Juárez, mencionan que pensaron que ahí es en donde vería el mayor número de Embarazo en Adolescentes y no fue así, como se pudo observar en lo que se proyectó está pintado todo el municipio, en lo que respecta a la zona de mayor crecimiento en los últimos años, en donde ha habido un mayor crecimiento de vivienda media, se piensa que no hay tanta pobreza, no hay tanta marginación, hay un nivel educativo diferente, entonces la confusión es que el problema de Embarazo en Adolescentes está parejo, no hay una diferencia entre pobres, entre educación y entre acceso a ciertos servicios de Salud, la cuestión es que está parejo sobre todo en los dos municipios en donde sí hay una marcada brecha entre los que más tienen y los que menos tienen, tanto en acceso a educación a escuela, a salud, etc. Igualmente hay colonias con muy poca población y algunas sobresalen en estas tazas, por eso es que algunos registros, concretamente los centros de la Ciudad, en estas dos ciudades prácticamente no tienen vivienda, entonces se preguntan porque se dan tantos registros en el centro de la Ciudad, entonces toda esta información hay que estar limpiando en la información de salud, pero si el registro que salud tiene aún con todas sus complicaciones sí puede dar información a nivel de colonia y nivel de manzana, aquí lo importante es que están identificados y se sabe cuáles son las colonias que tienen los mayores problemas. Menciona que se pueden empalmar capas, por ejemplo con información de madres solteras a través de la cual se podría ver ¿cuáles son las escuelas secundarias que están en esa colonia y que tienen mayor índice de embarazo en adolescentes y entonces impactar en esas escuelas, a lo mejor irte a todas las escuelas es muy complicado, porque de donde se agarraría tanto recurso, sin embargo cuando ya se tiene identificado cuáles son las colonias y que empalmaste la capa de escuelas para ver cuáles son las que tienen mayor índice de embarazo en adolescente, ahí también se pudiera empalmarle madres solteras, ingresos por hogar, otro tipo de información que permitiría dar las condiciones sociales que tiene esa colonia, y de esta manera atender las de mayor índice. En lo que respecta al empalme de una capa a la Fiscalía, comentan que es una experimentación y que no sabían con qué se puede correlacionar con embarazo en adolescentes, como se

comentaba con anterioridad es falta de educación, falta de ingresos, madre soltera, cual es la correlación para que se den las cuáles son las condiciones en las que faciliten o que se da el embarazo, dado que es generalizado en los municipios. Mencionan que la Fiscalía les proporcionó una base de datos en la que se pudo empalmar los principales delitos asociados que se consideran puede ser factor de embarazo en adolescentes, y comenta que son las colonias con más presencia delictiva, como si hay presencia de violencia familiar, si hay violaciones, si se puede identificar si las violaciones son en menores de edad y se puede correlacionar con la información que proporcionó Salud, es decir, si hay un trabajo muy importante en términos de que se pueda correlacionar información de salud que es la fuente principal porque es la que dice la información de edad y domicilio, sobre todo, es la información que se necesitaría para hacer el trabajo y se sabría solamente hasta nivel de colonia y manzana, por otras fuentes se sabría qué características educativas tienen, que características socioeconómicas tienen y que características de violencia tienen, eso pudiera dar las herramientas a las diferentes dependencias para desarrollo de políticas públicas, comentan que es un trabajo que no está terminado y que se sigue trabajando permanentemente, es un trabajo de 2017 y todavía no había información para 2018, sin embargo en un año no cambian las condiciones considerablemente, a lo mejor aumenta o disminuye el número de embarazos, traían información por edad, información de 0 a 11 años, de 12 a 17 años de 10 años, de 11, de 12, 13 años, lo que se llama edad desplegada y se pueden ubicar exactamente en qué colonias están esos embarazos, nombres de las colonias y los delitos cometidos, que son los de violencia familiar, lesiones o violaciones, aquí lo importante es que la información se puede desagregar tanto como cada dependencia lo vaya necesitando, por ejemplo habrá casos en los que será más importante llegar a niñas de 10 a 14 años ó de 15 a 17 años, por lo que la información con la que cuenta el registro de salud es que permite hacer cortes conforme sean necesarios, esa es la información que se ha estado trabajando para Chihuahua y que se considera que es un trabajo que se puede hacer para todas las entidades, siempre y cuando la Secretaría de Salud proporcione la información, con esto se da por terminada la presentación.

Se agradece por parte de la Coordinación de Gepea, a la Doctora Tomasa Titular de Inegi y se comenta que este tipo de información se veía justamente en un foro geoespacial que asistieron un mes antes y que se llevó a cabo en la Ciudad de México, mismo que organizó el Inegi, con la participación de más de 30 países y se les invitó a hacer una colaboración y señala que este tipo de información geoespacial es fundamental para tomar decisiones, entonces si se combinan los registros administrativos y su integración, por lo que menciona que es muy importante la calidad de la integración y los registros administrativos que se pudieran vincular con la cartografía geoespacial que tiene el Inegi y que ellos pudieran ayudar a detectar esa información y así poder meter varias capas de información y vincular como lo señalaba la Subsecretaria Ana Hilda y por ejemplo el tema de la incidencia en el delito sexual, el tema de las escuelas, porque ya se tiene la ubicación de las escuelas y en función de eso, a la hora que se decida a que escuelas se van a atender, ya sabrían cuál por lo georreferenciado, de esta manera se tendría conocimiento de cuales tienen mayor incidencia y se puede atender, incluso ver si se tienen algunos centros de salud cercanos, para que también a su vez se pudieran nutrir de información y capacitación a ellos mismos, para que el trabajo que se desarrolle, sea un trabajo de tierra, porque menciona que aquí se pudiera tener una brigada de 5 psicólogas, pero resulta que ese trabajo tiene una incidencia permanente en cierta zona, entonces si ya se tiene ahí un

5
J
L

AS

7

4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

centro de salud, pues mejor, habría que buscar un psicólogo de la zona, hay que buscar las escuelas de la zona, buscar una vinculación entre ellos en el territorio, porque si no será difícil para este grupo estar permanentemente en el territorio y si ya se tiene desplegada la información territorial pues se puede actuar de manera más inmediata y se puede dejar también un precedente de una actuación coordinada justamente con la gente que habita en el territorio y con las estructuras que se tienen de las diferentes dependencias del Gobierno del Estado, sobre todo escuelas, hospitales, unidades médicas, que se tuvieran y eso se pudiera vincular con Desarrollo Social, a lo mejor dirían, ha bueno en esa zona yo tengo centro UNE que puedo vincularlos, se tienen capacitadores y así también si conviene, si van a hacer un torneo juvenil de tiq toqer y aparte de hacer el torneo, les dan pláticas, y comenta que ya se tienen esas pláticas, por lo que ya se tiene una atención más focalizada, y dice al Dr. Breña que es importante y que si se puede hacer el compromiso y que le pueda facilitar a Inegi los registros administrativos y que ellos a su vez pudieran georreferenciar y que se pudieran desarrollar ese proyecto de manera urgente para poder estar haciendo esa focalización más precisa de las acciones de todas las dependencias involucradas, por lo que le pregunta al Dr. Breña que cómo ve la propuesta y el Dr. contesta que el problema importante aquí es la información que es muy tardía, ya que se está hablando del 2017 y que las cifras que tienen ellos son 2018, y deberían de ir con el mes o por lo menos haciendo cortes cada seis meses, el problema y que se ha hablado con México es que cuando les dan los informes ya no es vigente. Menciona que se está actuando de acuerdo a la sensibilidad que se tienen en las unidades médicas, la información esta y la suben a la plataforma y estar en dos lados, eso no sería el problema, de determinarla, pero ponía un ejemplo en el que le estaba preguntando a la Dra. Maribel, cuántos embarazos llevaban en adolescentes en 2019 y tienen las cifras del 2018, pero del 2019 en donde van cerca de 2000, ósea que van arriba en medio año de lo que iban el año pasado. Se tienen los registros de lo que va dándose cada mes, pero entonces hay que irlo concentrando y lo tienen que procesar y agarrar planeación y lo manda, pero todo lo que se tiene lo procesan hasta que no se los valide México.

La Doctora Tomasa del INEGI menciona que 2018, era un buen año para hacer el ejercicio y lo interesante es que tuviera domicilio, el Dr. Breña contestó que lo tienen por municipio, si ya saben que municipio tiene mayor alto índice de embarazo en adolescentes, son los que ya se tienen en la minuta los que va a ver, se tienen las presidencias municipales, que son las que más se dan cuenta, pero comenta que a parte de debería participar educación, ya que en la escuela tendrían que saber quién se retiró porque está embarazada o porque dejó de ir o donde está, antes con el programa PROSPERA tenían un mejor registro con las embarazadas, pero ahora como ya no es obligación que vayan, de todas maneras tienen su beca y ya no van a control, pero aun así por ejemplo en mortalidad, la mayoría de las muertes son indirectas, ósea o tenía insuficiencia renal y se embarazo o tenía otra patología y se embarazo, ya no es que veamos hemorragias tétricas, etc; si ha ido cambiando, ósea, esto es exageradamente el cambio y más como sociedad, ya no es lo mismo, es más, están antidiluvianos, para cambiar la forma de pensar, porque señala que es una cosa impresionante, con los jóvenes, es la forma de pensamiento, las ideas que tienen, como ven su futuro, esto también tiene que ver. En el Seguro Social en el programa CARAS hace 20 años que se hacían socio dramas con jóvenes donde la mayor parte de las exposiciones era que migraban a Estados Unidos y regresaban y traían un carro grandote y así salían, y ahora ya no es lo mismo, ha cambiado, entonces si se

tiene que volver a incidir que es lo que realmente quieren los adolescentes, ¿cómo se les puede llegar?, ¿cómo se puede influir para la toma de decisiones?, porque la cuestión familiar se ha perdido y hasta cierto punto por diferentes cosas, pero ya no se tiene control en un adolescente como se tenía.

Por su parte el Ing. Marco Vinicio, le pregunta al Dr. Breña si se puede hacer compromiso y si le puede pasar los registros administrativos y con quien se coordina para que se realice, a lo que el Dr. le señala que con Jaime.

Por su parte toma la palabra la Lic. Alejandrina Varela, Directora del Instituto de la Juventud y señala que la información es bastante, muchísima y que este tipo de reuniones le parecen fundamentales para la Estrategia, para estarlo trabajando este tema tan sentido para nuestro Estado, además señala que en tal reunión hay muchas instituciones y le gustaría saber cuántas de las Instituciones que se encuentran ahí, salen junto con su Instituto a campo, con algún tipo de taller o algún tipo de actividad, llámese sociodrama, mesa informativa, charlas, pláticas, conferencias, lo que sea en temas de prevención de embarazo adolescente y vuelve a preguntar cuántas dependencias salen con frecuencia, porque siente que va por ejemplo Secretaría de Salud, va Secretaría de Seguridad Pública, va Instituto de la Juventud, va Semujer a las escuelas y luego de pronto voltea a ver a los maestros, a los directores y dicen es que mis alumnos no están estudiando, lo que tienen que estar estudiando, la curricula académica, porque van con embarazo en adolescentes, con prevención de adicciones, con nutrición, con montón de cosas. Además comenta que una semana antes estuvo en una reunión de titulares estatales de la juventud en donde les presentaron la Estrategia Nacional de Embarazo en Adolescentes y lo que sintió y percibió a nivel país, es que hay mucha desarticulación de las Instituciones, en el caso de ellos, también eso pasa y comenta que la Secretaría de Salud es un monstruo y tiene muchísimos brazos, tiene incluso jurisdicciones en varias regiones y eso facilita muchos los traslados, porque nosotros al ir de Zacatecas a Mezquital del Oro, al Salvador, a municipios muy alejados, y pues obviamente dice que les lleva todo el día, un traslado para una hora y vuelve a la misma parte de la desorganización que están teniendo en este Grupo y comenta que si se pudieran coordinar entre los integrantes del Grupo y decir, está la Estrategia de Salud, que le parece muy interesante, son 14 puntos los que se están manejando, los cuales son importantes, y dice que si esa es la línea que se quiere manejar, si es en la Estrategia Nacional, van todos jalando para el mismo campo, para la misma ruta, pero vamos siendo por municipios, a ti te toca esta región, a ti te toca esta área o estas escuelas o vamos viendo porque dice que a ellos si les solicitan directamente a su Instituto, y pone como ejemplo escuelas de comunidades que les solicitan que vayan y dice que muchas veces no se dan abasto, porque el área que se encarga de eso, en donde esta la Lic. Fany, que es la de bienestar y calidad de vida, son áreas en donde la encargada, solo tiene dos personas a su cargo, una que se encarga de Salud Sexual y Reproductiva y otra de adicciones y ella ve otros temas como de nutrición, otras cuestiones, entonces vuelve a mencionar que si se pueden coordinar los integrantes del GEPEA para ir a las escuelas y también pregunta si esta la Secretaría de Educación, pues ellos también, las mismas direcciones, decir si tiene algún problema respecto a ese tema y atender esos focos, obviamente con este estudio que se va a hacer a partir de Inegi se darán tiros de precisión y le surgen otra dudas como es saber si está relacionado el Embarazo en Adolescentes con la Violencia, porque sería bueno que también estuviera la Subsecretaría de

Prevencción Social del Delito en este Comité, no estaría de más, porque menciona que se están haciendo trabajos y ellos tienen ciertos datos, ciertos focos y considera que ellos también deberían de sumarse, porque no es la educación, sino es el nivel socioeconómico, por lo que hay que ver el tema de la violencia, porque la violencia también entra en todas las niveles y las jerarquías y las clases sociales, entonces cree conveniente que son los temas que deberían tener considerados y le parece excelente que Inegi este presente con los datos presentados, pero es un tema que desde hace tiempo ella quería ponerlo en la mesa, para ayudarse entre las Instituciones presentes, coordinarse y que sea más fácil el impacto y más llevadero el trabajo.

La Dra. Tomasa del INEGI comenta que todavía no está totalmente terminado el proyecto en Chihuahua, porque todavía habría que trabajar de 2018 y ver qué tanta tendencia es en la que se traía 2017 y 2018, bajo la misma metodología, sin embargo, si es cierto que teniendo la información a nivel de domicilio para poderla georreferenciar a nivel de colonia, da información al revés para otras actividades, por ejemplo, el Programa de Becas a Madres Adolescentes, menciona que muchas veces se regresa el recurso porque donde agarras a las madres, es decir donde las ubicas, no se cuenta con una base de datos, para que vayas y localices a la madre, hay algunas que sí, pero la mayoría del recurso se regresa porque no se localiza a la persona, entonces comenta que esta información si les dio información para 2017, para ir a buscar a las madres mucho más jóvenes, que hayan abandonado o no, pero si se localizó a las mamás más jóvenes, pero refiere que hay entran en una cuestión de la protección de datos personales y hace un comentario para la Secretaría de Salud, que en el caso de ellos, precisamente por eso no pueden bajar información a nivel más que de colonia y si hay solamente información de una sola madre adolescente en esa colonia no podría proporcionarse, tendría que ser a nivel de AGEB para que la expectativa de ustedes también sea poder llegar por ejemplo, a la casa no. 28, no o es a nivel de colonia o a nivel de AGEB como se presentará la información.

La Lic. Lety de COEPLA menciona que están integrando el Programa Anual de trabajo del Comité Estatal de Información Estadística en Geografía 2020 y le gustaría que tuvieran una reunión dentro de esa misma semana de ser posible, en donde estuviera presente Inegi, el área de Estadística de la Secretaría de Salud y Coepla, con el fin de conocer que información tienen ellos y como la tienen desagregada y así poder conformar una base de datos y poder georreferenciar hasta el nivel de desagregación que comentaba la Lic. Tomasa, titular de Inegi, pero si conocer que información hay y como ésta, porque es la base fundamental para poder georreferenciar y dice que primero sería una reunión con la gente de Salud y ellos y una vez que se defina la base de datos, los rangos de edad de las mujeres embarazadas, entonces sí se podrían agregar otras capas de información que generan las demás dependencias, pero casi están concluyendo el Programa de trabajo de 2020, por lo que sería importante que dentro de esa misma semana, la Lic. Vianey coordinara ese trabajo, ellas también estarían apoyando en esa parte y proponen el día jueves, ya que ese día fue un martes y les informarían al Ing. Basurto y Lic. Tomasa, que día sería, y les preguntan su aprobación a lo que ellos responden que sí.

Toma la palabra la coordinación GEPEA y dice que, en función de la calidad de los registros administrativos, va a ser la calidad de los productos, que puedan georreferenciar, por eso es importante que hagan muchísima conciencia las dependencias ahí presentes y buscar la manera de tener calidad en los registros administrativos, porque en función de eso también se pudiera tener la información y los cortes mensuales, pues eso también puede tener más información en tiempo real y tomar decisiones mas precisas, también comenta que como bien lo dice la Lic. Alejandrina, si tiene junto con Fany, que es la encargada de bienestar y calidad de vida, junto con otras dos personas, ósea tres personas para todo el Estado, pues imagínense, así no se puede dar abasto, de manera desarticulada, pues va a ser mucho más complicado, entonces contar con esa información es fundamental para ir dando tiros de precisión y el cree que este es un buen ejercicio para que a partir de ese momento que ya se tenga más información, entonces armar los programas de trabajo anuales y buscar la colaboración y sinergia de las diferentes dependencias, para así dar esos tiros de precisión, pero también como bien dice el Dr. Breña, que realmente se impacte, porque si los indicadores siguen siendo igual, pues entonces quiere decir que los esfuerzos que están haciendo son insuficientes y por ende en su planeación no tienen infraestructura de tierra.

Toma la palabra la Lic. Vianey y dice que le gustaría comentar, esto de que no se han podido empatar las actividades, ha sido porque en reiteradas ocasiones tanto la Secretaría de las Mujeres, como desde la coordinación, se les ha estado pidiendo que se les haga llegar sus actividades, el objetivo del que ellas tengan las actividades de cada una de las dependencias es justamente para poder empatar y pone como ejemplo que la sesión pasada se presentó el proyecto de la Secretaría de las Mujeres, en el cual se presentó el calendario de actividades para los municipios y comentando con la Dra. Maribel, al respecto le decía que ellos no tenían altos presupuestos para el Programa de lo del proyecto de vida, entonces, por ejemplo, para traslados, para personal, etc, etc, pero la Secretaría de las Mujeres desde el Proyecto Proequidad ofrece traslado y ofrece que vayan a los municipios y prácticamente que haga cada quien lo que tenga que hacer en los municipios, para poder hacer llegar, por ejemplo las actividades del programa del proyecto de las dependencias y dice que empatar por ejemplo con la Lic. Alejandrina y si ellas tienen alguna actividad, menciona que hay un calendario determinado y se está anticipando a lo que va a abordar la Ingeniera Ana Hilda, y señala que no es un tema nuevo y que ya se las había entregado un calendario con actividades del proyecto proequidad y se les solicitaba hicieran llegar sus actividades y solamente informa que únicamente se recibieron la matriz de indicadores para resultados, únicamente se recibió la información de Educación, de nadie más, y pide que hagan por favor llegar sus actividades como dependencias, para que a través de ella puedan ofrecer y empatarlo con quien si pueda tener recurso económico para traslado, aunque no tengan recurso humano, por ejemplo ellos en la coordinación no tiene recurso humano, pero tienen material que han estado proporcionando, el cual en el arranque de las Jornadas se le entregó a la Secretaría de las Mujeres para que se llevara a Nochistlán, entonces pide de favor que se den a la tarea de revisar la información que les entregan al final de las sesiones, para que digan qué les interesa o en qué más pueden anotarse y poder hacer lo que justamente dice la Lic. Alejandrina empatar actividades, saturar menos a las escuelas y dar una mayor calidad de las acciones y también

como se están anticipando y están con lo del cierre de ejercicio de GIPEA, también les piden información.

Se pasa al siguiente punto del orden del día, pero toma la palabra el Dr. Breña, el cual dice que ese programa que presentaron le gustaría trabajarlo con lo que es la Lic. Alejandrina, con la Secretaría de Educación y ya están a los municipios, a los que tendrían que ir, a las escuelas, entonces para seguir con la Universidad habría que hablar con los pasantes de Psicología y ver de qué forma se pueden coordinar para ya programarlo y echarlo andar a principios de año, el Ing. Marco Vinicio, le pide a alguien si les puede ayudar a convocar una reunión para llevar a cabo esta actividad, a lo cual le contestan que con todo gusto y le dice que unen esfuerzos en las escuelas y el Dr. Breña, vuelve a intervenir y dice que escuelas como participan, porque necesitan gente y señala que no habían podido presentar por una cosa o por otra, ahora se presentó y ya hablaron a Psicología, ya hablaron a ver quién puede unirse al proyecto de los pasantes e irlos preparando, trabajar con dos grupos, dos escuelas cada semana o cada quince días una vez al mes en los diferentes municipios, en donde se tiene más alto el índice de embarazos en adolescente, cree que sería muy bueno, porque se corre la voz de que se está trabajando el programa, a lo que interviene la Lic. Alejandrina y dice que lo que propone el Dr. Breña es muy importante porque se pueden coordinar, y lo que ellos hacen es trabajar mucho con jóvenes becarios y ahora con las becas de jóvenes construyendo el futuro, ellos están 8 horas en alguna institución, donde tienen su seguro y es un plus para ellos, y también están capacitándolos, porque vuelve a mencionar que tres personas no pueden con tantas escuelas y con tanta demanda que les pide información y entonces los capacitan y ellos les están ayudando a llevar el material, es por eso que preguntaba cuántos van a campo, para que la Secretaría de Salud los capacite con esas 14 estrategias, a los que ya están y como dice el Mtro. Marco Vinicio, pie en tierra y los capacite con esta línea que tienen que seguir para no andar cada quien inventando e incluso estaban pensando, porque veían que los jóvenes son muy dinámicos y quieren entretenerse y divertirse, por lo que estaban pensando crear una obra de teatro, por lo cual abrieron una convocatoria para hacer una obra de teatro y tocar ciertos temas importantes, obviamente ponerlo a consideración del gepea y los temas que consideren que hay que tocarlos, también empezar a revisarlos y empezar a difundirlo en diferentes escuelas, dando un mensaje y que el joven se ponga un poco más práctico y pudiera también ayudar para dar información importante, es una de las cosas que desde antes han querido implementar para el próximo año, pero definitivamente se está poniendo a consideración del grupo, para ya no estar haciendo cada quien lo que creen, para que pueda funcionar, sino que el contenido que se maneje en la obra de teatro, es que se van a manejar con jóvenes becarios, que van a capacitar y que van a contratar alguien que los ayude con temas en escenografía, hacerlo bien y que esta obra de teatro sea parte de la dependencia y que esté a disposición de todas, por su parte el que coordina Ing. Marco Vinicio Flores, señala que debería de haber una reunión en ese sentido.

La Mtra. Ruth Villafañá de la Secretaría de Educación le dice al Dr. Breña, que como ellos tienen los datos en este momento de los municipios, comunidades, localidades, colonias con mayor índice de embarazo, se atendiera en esos lugares, para poder hacer después un análisis y ver el impacto y los resultados y comenta que también le hace falta al grupo, esa parte de trabajar con objetivos y en cuanto a revisar resultados, porque si no sucederá lo mismo que ha

sucedido hace muchísimos años, que cada quien trabaja como quiere, como puede, con las políticas y acciones que se les ocurren a veces y no miden el impacto, o cuando ven que están completamente equivocados, entonces considera importante establecer ciertos lugares que son focos de atención a atender y comparar los resultados, por su parte el Dr. Breña, considera que se debe de trabajar en coordinación con la Lic. Alejandrina, trabajar con los becarios, y de ser necesario buscar otros, se capacita, se decide y se habla para ver en qué escuelas, alguien más refiere que les está fallando el tema del seguimiento, ya que van una sola vez a la escuela y ya no regresan, entonces sí se puede hacer sinergia entre varias dependencias y enfocarse por municipios cada dependencia y decir, bueno a mí me tocan estos municipios, eso le da la oportunidad de ir hasta tres veces por año y dándole seguimiento a los temas, dándole continuidad a las diferentes actividades, si se logra tener la sinergia de todas las dependencias, por su lado el Ing. Marco Vinicio pide ese tipo de información para ir articulando las acciones de las diferentes dependencias, ya que a veces no se les ha hecho llegar y piensa que es muy importante que se encuentre presente el Dr. Breña, la Lic. Alejandrina, así como parte de la Secretaría de Educación y pedirles que la Lic. Vianey los ayude, ya que ha venido coordinando el tema del Gepea y que ya se tenga un calendario de acciones y de actividades, por su parte el Dr. Breña señala que sería no el gepea en general, sino enfocarse en las diferentes áreas que hacen el trabajo de campo y cuando lo presenten, ya estaría para iniciarse y pregunta si alguien más de las dependencias presentes se quiere incluir, y el Ing. Marco refiere que sobre todo, sea quien tenga acciones específicas al respecto, ósea si hay un programa general del Gepea y ese programa existe, el asunto está en ir integrando las actividades de cada una de las diferentes dependencias, ya que se tiene de manera muy general, entonces el asunto es poner muy particularmente que va a hacer uno y que va a hacer otro y establecer fechas y lugares y ya que se tenga eso echar andar el proyecto e irlo supervisando, a través de los Indicadores que se tienen establecidos, para ver los impactos.

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

Toma la palabra nuevamente la Ing. Carmen Vianey Castañeda López y le pregunta al Dr. Breña, a partir de cuándo piensa iniciar el programa?, a lo que el Dr. Breña contesta, que sería ya en el mes de Enero, porque refiere que ya vienen las vacaciones, no sabe exactamente la salida y no sabe si les daría tiempo de capacitar al área de Psicología, que quiera participar y entonces sería comenzando el año, además señala que la capacitación sería ver la organización con la Lic. Alejandrina y ver con los que ya se tienen como Secretaría de Educación y ver que escuelas se van a trabajar. Por lo que señala el Ing. Marco, que hay que tener una reunión en lo que resta del año para que en cuanto comience el año arrancar inmediatamente, alguien más participa y señala que la UAZ entra antes y otros dicen que después que las demás escuelas, por los prestadores de servicio social de Psicología que se tienen programados como becarios y piensan que no habría problema con eso. Participa nuevamente la Lic. Alejandrina y expresa que sería bueno ir haciendo el proyecto por dependencia, para ir pidiendo a los jóvenes de construyendo el futuro, ya que son por año, independientemente de si hay vacaciones o no, es decir que cada dependencia haga el registro de solicitud en la Plataforma de jóvenes Construyendo el Futuro.

[Handwritten signature]

Alguien más participa y señala que la propuesta es esa y que si se pueden ir sumando a un solo proyecto y se puede lanzar como un 2020, entonces pide que se vea y se apueste más al proyecto o se cambia, ya que considera será muy importante el peso e ir midiendo los

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

resultados y así no saturar a las escuelas, ya que las mismas escuelas les piden que no las saturen con actividades y piensa que si lo hacen todos en conjunto y se enfocan en una misma acción y todos bien programados, bien calendarizados como dice la Licenciada y se evalúa a cierto tiempo y entonces deciden si siguen por esa misma línea o si se tiene que cambiar de estrategia.

La ing. Ana Hilda Rivera, toma la palabra y señala que Sippina pide la Voz, posteriormente de la Secretaría de Economía y Secretaría de Seguridad Pública y les pide por favor que para efectos de la minuta, señala que se complica mucho porque hay ocasiones en los que no se saben los nombres o no se reconoce la voz, por lo que les solicita que al momento de su participación señalen de que Institución nos acompañan, para poder dejarlo tal cual en la minuta.

La. Lic. Lorena Lamas.- Directora de la Comisión Ejecutiva del Sippina, hace su intervención y comenta que es muy interesante el proyecto que tienen por parte de la Secretaría de Salud y le gustaría que independientemente de que ellos no sean ejecutores, porque no tienen un presupuesto para ejecutar acciones a favor del Embarazo Adolescente, pero considera que si son articuladores y generadores de políticas públicas, por lo que le gustaría que contemplaran a Sippina dentro de ese proyecto y contemplarán también a los sistemas municipales, puesto que ellos pudieran llevar un control desde los municipios, porque se supone que ellos dependen directamente de las Secretarías de Gobierno Municipal, y considera que sería generar en ese sentido, alguna otra acción, contar con una base de datos que permita también tener la información en el municipio de cómo se está trabajando.

Se presenta también Isau González, representante de la Secretaría de Economía, su área de trabajo está directamente en el Servicio Nacional de Empleo, en el área de Proyectos Productivos, primeramente felicita a la Secretaría de Salud, porque considera que es un proyecto que ya está y se debe de arrancar como si se fuera a innovar otro, viendo el resultado que pudiera tener este Programa, señala que ya ellos lo probaron y señala que si se ponen a innovar se les va a ir otro año y su aportación sería que se empezara a trabajar por parte de ellos y refiere que en Servicio Nacional de Empleo, están muy dados a visitar todo el Estado, ya que abarcan muchos ramos como la capacitación, el apoyo de proyectos, la vinculación laboral, cuentan con Psicólogas en todo el Servicio de Empleo, Psicólogas laborales que en un momento dado se pudieran capacitar para ser también monitoras del Programa, otro apoyo que también pudieran dar sería que como ellos visitan todo el Estado, entonces sería ver los proyectos, o más bien ver las rutas que ellos llevan y colaborar en esa parte, otra cosa también Servicio Estatal de Empleo trabaja con jóvenes construyendo el futuro y en ese momento contaban con aproximadamente 40 jóvenes en todo el Estado, lo que el Servicio del empleo hizo para obtener profesionistas, fue algo sencillo, subieron a la base de la Plataforma el perfil profesional con un programa ambicioso de trabajo y han tenido mucha demanda con los jóvenes, cuentan con Psicólogos laborales, abogados, químicas, cuentan con todos los perfiles, pero no cuentan con gente que no sea profesionista en ese programa y cuenta con pago de becas, entonces recomienda que quienes lleven a cabo el ingreso a la Plataforma sería quienes deberían de estar trabajando un poco el Perfil que requieren de acuerdo al programa y de acuerdo a las necesidades que coepla va a requerir para recabar la información, señala que se pueden sumar con mucho gusto, ya que considera que hay personas muy capaces dentro de la

Dependencia, cuentan con un centro de evaluación de personas con discapacidad, para ver más o menos en qué nivel se pueden colocar dentro de un trabajo y también tienen dos personas capacitadas a nivel nacional y en el país fueron las primeras y siguen siendo las que llevan punta por la experiencia que tienen, entonces señala que hay personas muy capaces y sobre todo con toda la disposición se tiene por parte de la Secretaría de Economía, además expresa que le encanto el Programa, comentó que ella trabaja con jóvenes, aparte de ser docente y que trabajar en base a un juego, a una experiencia es la mejor forma de aprender.

Hace su intervención la Lic. Flor de María Morales Duke, de la Secretaría de Seguridad Pública y comienza hablando de la estructura que ya tienen en los Cobaez, en los Conalep, en la UAZ, en diferentes escuelas en donde han identificado a los líderes que son OICS promotores de Paz y Derechos Humanos y que precisamente son esos que pudieran traerse a Zacatecas y nuevamente capacitarlos en este Programa, porque ellos son los que finalmente van o pueden compartir esta información, que le parece muy importante y cree que se adecua y le ve tintes con fines evolutivos, entonces cree que eso podría ayudar y ofrecer esa estructura que se tiene junto a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas y la Secretaría de Seguridad Pública, estuvieron una semana antes con alrededor de 400 jóvenes de Conalep, de Cobaez, de la UAZ y de una Preparatoria Carlos Marx, y cree que se pueden capacitar a esos líderes, lo pone a consideración esa base de líderes para que puedan multiplicar la información en sus escuelas, ya que ellos son los que también están en el Programa Nacional de Constrúyete, esos jóvenes ya están identificados, ya están allí trabajando aisladamente, por lo que si se logra traerlos y conformar esté grupo de líderes y realmente estén capacitados ya bajo este esquema, piensa que se podría impactar grandemente y menciona que tienen 17 mil jóvenes en los Cobaez, otros tres mil en Conalep, entonces con algo que puedan entrar ahí cree que sería muy interesante, contribuyendo a esto el Ing. Marco Vinicio señala que algo que le quedó por parte del Ing. Basurto que fue quien los acompañó respecto al Foro Espacial de las Américas en la Ciudad de México, en el tema que les tocó abordar que era el de Gobernanza de la Ciudad en su gobernanza territorial y señala que lo que se requiere justamente son dos elementos para desarrollar la sociedad que hoy vivimos y desarrollar acciones para un futuro, el primer elemento es asumir el liderazgo de parte de la autoridad, asumir el liderazgo por parte del Gobierno, de las causas que requieren atención por parte del Gobierno para resolverle a la ciudadanía, ósea asumir el liderazgo por un lado y por otro lado la participación activa de la Ciudadanía, la construcción de Ciudadanía es la participación activa de la Ciudadanía, porque expresa refiriéndose al gepea, que se imaginen que tres personas son suficientes para atender todo el Estado, como lo dice la Lic. Alejandrina o incluso lo que tienen ellos, también refiriéndose al GEPEA que no son insuficientes y que tiene una estructura basta, o la que tiene la Secretaría de Educación, entonces considera importante que se asuma el liderazgo de resolver la problemática del Embarazo en Adolescentes porque es una problemática, es un fenómeno social que se deriva y que las razones son bastas, pero también las consecuencias son muy complicadas para las generaciones que vienen padeciendo este tema y ya una vez que la autoridad asuma el liderazgo es importante también que la ciudadanía se asuma como tal, pero en los territorios, entonces si se quiere información espacial, entonces tienen que ir haciendo conciencia en el entorno y una vez que se haga conciencia en el entorno y señala que como lo dijo también el Dr. Breña, la gente conoce de enfermedades de transmisión sexual, ya conoce de uso de anticonceptivos y todo lo que sea, pero aun así sigue ocurriendo; menciona

5
JW
AG

★

★

a/

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

que como también lo dice la Estrategia de Prevención del delito, no van a poder tener cámaras de vigilancia en todos lados, no van a poder tener un policía por cada manzana, no se va a poder hacer, entonces lo que se tiene que hacer es asumir las causas, organizarse y ser corresponsables, pero que también la ciudadanía se vaya involucrando, por eso el comentaba que una vez que se tenga georreferenciado, les va a permitir establecer acciones específicas pero en el territorio, entonces ahí se puede ver cómo puede intervenir cada uno, por eso expresa que es importante el acompañamiento de la Lic. Vianey y una vez que se cuenta con la información, pero por lo pronto ir atendiendo las escuelas, atendiendo las zonas, hasta que no se tenga la información del Inegi van a poder dar tiros de precisión y dice que como bien lo dijo el Dr. Breña a lo mejor esa información si la tienen del 2018, pero 2019 va a ser diferente, 2020 va a ser diferente y en función de que se tengan esos registros administrativos más próximos, ellos hasta entonces podrán dar tiros de precisión, la información y la calidad de la información es fundamental para tener información más precisa y es fundamental para ellos también desarrollar estrategias y dar tiros de precisión más certeros.

Se da la palabra a la Lic. Anabelia Cazares Torres, en representación del Lic. Roberto Luevano Ruiz, de la Sedesol Estatal, comentar que si bien es cierto ellos como Sedesol no cuentan con esa experiencia de Salud, de Juventud, de reuniones cercanas con los Jóvenes pero en cuanto a dar pláticas como bien comenta la Lic. Alejandrina, señala que a lo mejor por ese lado no pueden ayudar e igual con el personal ya que no tienen recurso para capacitar, ni tienen el personal que pueda capacitar a capacitadores, pero si pueden apoyar desde dos puntos, uno sería con el seguimiento que se requiera en las escuelas en donde se vaya a dar y pone el ejemplo, bueno ya llegó el Instituto de la Juventud, ya llegó la Secretaría de Salud, ya dieron las pláticas, ya se hizo lo que se tenía que hacer, si se quiere dar un seguimiento de tocar la puerta, de solicitar alguna entrevista con un director o algún documento que llevar en cuenta, etc, entonces por parte de sedesol los coordinadores territoriales pueden estar a la orden, en cuanto se ocupe llevar algo a los municipios y se tenga que dejar y recoger en ocho días, para traerlo y conocer los resultados y la otra forma en la que se podría apoyar es en la impresión de algunos trípticos, folletos, volantes, lo que se ocupe y que alguna dependencia no tenga, pero solicitándolo con anterioridad para tenerlo contemplado; dice que expone lo anterior respecto a pláticas que va a dar Juventud, Salud o GEPEA, por lo que se pone a la orden en lo que se encuentre en sus manos.

Siguiendo con el orden del día, toma la palabra la Ing. Ana Hilda Rivera, Subsecretaría para la Igualdad Sustantiva de la Semujer y continua con la presentación del Cronograma del Proyecto Acciones para la Prevención y Atención del Embarazo en Niñas y Adolescentes que en la sesión anterior en Agosto se presentó todo el Proyecto y comenta que se llevan aproximadamente unas cuatro vueltas en cada uno de los municipios con los que se está trabajando, que son Jiménez del Teúl, Villa González Ortega, Pánuco, Trancoso, Mazapil, Saín Alto, Fresnillo, Nochistlán, también en el Bachillerato General Policial, en total son 8 municipios con los que se trabaja, aparte del Bachillerato General Policial, retoma y comenta que en esa reunión del Gepea pedían el apoyo precisamente atendiendo la Coordinación Interinstitucional lo cual se ha señalado en varias sesiones.

Señala que son tres metas dentro de las que se pide acompañamiento del Gepea, una de las metas es las Jornadas Itinerantes para la Prevención y Atención de los Embarazos en

Adolescentes (Infantil y Adolescente), menciona que ya se llevó a cabo la primera jornada itinerante en el municipio de Nochistlán y señala que algunas de las instituciones las pudieron acompañar, aunque no siempre fue el enlace estatal, enviaban su representante de la región o del municipio, lo cual ayudó muchísimo y contribuyó a que todo saliera bien, señala que en esas jornadas, aparte de que cada Institución informa de las acciones que realiza para la prevención de Embarazo en Adolescentes que es en cada uno de los municipios señalados, también se lleva a cabo una plática con las y los jóvenes y una plática con Niñas y Niños y todo es en el tema de derechos sexuales y reproductivos y proyecto de vida en las dos, se está trabajando también en estas jornadas con Primaria, tomando los grupos de quinto y sexto y en secundaria el grupo de 2do. y en Preparatoria a nivel bachillerato se está trabajando con tercer y cuarto semestre, dependiendo de cómo este la dinámica en el municipio, básicamente es con quien se trabaja, también comenta que en cada uno de los municipios se cuenta con una red de jóvenes que se están capacitando precisamente para ellos difundir los derechos sexuales de las y los jóvenes entre jóvenes, por otro lado señala que ese es el sentir de ese proyecto que entre los mismos jóvenes y las mismas jóvenes se informen, pero primeramente tienen que capacitar a ese grupo de jóvenes para que después ellos puedan capacitar a las y los chicos, señala que esta forma de capacitar a los jóvenes ha sido una forma interactiva, a través de talleres de pintura, a través de talleres de moldeado, a través de talleres de masculinidades, a través de talleres de autonomía, de empoderamiento y a través de un taller de productividad e incorporación en el ámbito laboral, precisamente porque es una falla que les marcaron a nivel nacional, en la que referían que no se tiene en el Estado opciones laborales para las y los jóvenes. Entonces con esos temas impartidos a las y los jóvenes que forman parte de estas redes se les está capacitando en estos temas, aparte de otros grupos, también partieron de que los grupos no tienen que ser mayores de 30 personas, porque entonces no se daría la calidad de la información, si se diera a grupos masivos, entonces de nada serviría, únicamente en las Jornadas Itinerantes si se atenderá a más de 100 personas por Jornada para lo cual solicita el apoyo de participación de las y los integrantes del GEPEA informando las fechas en las que se realizarán y comenta que ya las tienen sus dependencias, pero de igual manera las pueden mencionar en esta sesión: el día 14 fue en Nochistlán, el día 21 en Sain Alto, el 27 será en Mazapil, el 28 en Fresnillo, el día 29 en el Bachillerato General Policial, todas del mes de Noviembre, el 2 de Diciembre en Villa González Ortega, el 5 en Jiménez del Teúl, el 9 en Trancoso, y el 11 en Pánuco, y les invita y les pide que ojalá que en todas las jornadas puedan acompañar a SEMUJER y les menciona que la Secretaría de las Mujeres cubre el transporte y también se les está llevando un tipo Box Lunch para las personas que las acompañan de las dependencias, a sabiendas de que ya no se cuentan con los recursos pero que se tiene un recurso programado para ello, solo solicita que lleven material para distribución, comentando que sedesol ya se ofreció en ese tipo de apoyo para poder estar distribuyendo información en cada una de estas jornadas.

Las jornadas como tal, terminan el 11 de Diciembre y les gustaría que las cerraran todas las Instituciones en conjunto y comenta que dicho proyecto es en coordinación con todo el Gepea, no solamente de la Secretaría de las Mujeres, entonces hacer un cierre que sirva como una evaluación de la mejora para el próximo año y estar realizando de manera coordinada las acciones, expresa que eso les ayudaría mucho y refiere que es en el municipio de Pánuco, por si pueden acompañar las y los titulares, para que vean el trabajo conjunto, ya que es una de las

observaciones que les han señalado mucho en medios de comunicación, el que no se trabaja de manera conjunta en el tema, por lo que pudiera ser una oportunidad para presentarse en Pánuco y mencionar que actividades se están realizando de manera coordinada, nuevamente solicita la presencia de las y los titulares que forman parte del Gepea, ya que eso ayudaría a impulsar y a que se vea la importancia de atender este tema y señala nuevamente que el cierre es el día 11 de Diciembre en el municipio de Pánuco, en donde se atiende una Feria, pero que no es exactamente una feria, debido a que se lleva a cabo en varios lugares, ya que se llega e invaden la cabecera municipal con acciones, en diferentes áreas, espacios, con todas las instituciones que las acompañan, la Jornada como tal inicia a las once de la mañana, pero los trabajos inician desde las ocho y media de la mañana con la Instalación y con la primer plática que se da en primaria, porque salen a recreo y deben de estar libres antes de recreo, para no interrumpir el proceso, comenta que les ha gustado mucho y comenta que en la de Nochistlán se dio continuidad después del recreo, también se está trabajando con Padres, Madres de Familia, con docentes, a través de este proyecto y se les está dando información sobre Salud Sexual y Reproductiva para que ellos/ellas puedan informar a los jóvenes sobre el tema, porque muchas veces decían que no estaban preparados sobre el tema, entonces necesitaban que se les capacitara en ello, también a través de este proyecto, se están llegando con este tipo de capacitaciones, otra de las actividades en las que se les pide el apoyo es precisamente en la Convocatoria sobre Derechos Sexuales y Reproductivos, misma que se les estuvo proyectando, dicha convocatoria se sacó una semana antes, la cual se cerrará el día 2 de Diciembre de 2019, la idea se da a través de dos modalidades, una de ellas es a través de un Cartel digital, en el cual digan las y los jóvenes de doce a diecinueve años como difundir los Derechos Sexuales de Mujeres y Hombres Adolescentes y Jóvenes, que también digan cómo hacer la difusión de los Derechos Sexuales, el evento de premiación y de presentación de los trabajos será el día 10 de Diciembre del presente año, en el marco precisamente del día de los Derechos Humanos, entonces también se les invita para que las acompañen en esta actividad, pero antes de eso, el jurado califica los trabajos y como lo había señalado con anterioridad, una de las modalidades es la presentación del Cartel alusivo a los derechos sexuales de las y los adolescentes y jóvenes y otra modalidad es a través de un video, ya sea que digan en el video como difundir los derechos sexuales, o bien que hagan un Skech, los chavos de como difundir, o bien a través de una canción, porque menciona que les decían en los mismos Cobaez, que iban a hacer una canción y por parte de semujer les decían que sí, que lo grabaran en un video y lo enviarán, entonces para presentar a Gepea las propuestas, sería el 6 de Diciembre que se pudieran reunir en la Secretaría de las Mujeres para presentarles los trabajos y de ahí se diga cuáles son los premios, los premios de primer lugar a través de video son de cuatro mil pesos, el segundo lugar es de dos mil pesos y el tercer lugar es de mil pesos, a través de una imagen, primer lugar cuatro mil pesos, segundo lugar dos mil pesos y tercer lugar mil pesos, por lo que pide su colaboración en ello, como ya lo había señalado, el día 6 de Diciembre por supuesto el 10 de Diciembre en el Foro, que las puedan acompañar en la presentación de los resultados, ya que en ese foro se presentan los resultados de primero y segundo lugar de video y resultados de una imagen de primero, segundo y tercer lugar, en donde los jóvenes harán su presentación del porque hicieron ese trabajo, dicha presentación será en la Cineteca de Zacatecas, a las once del día, tendrá una duración de 2 horas el evento como tal, para que lo puedan ir agendando y puedan acompañarlas en esa actividad, también comenta que el día 16 de Diciembre se hará la

5
Dh

10

✓

d

presentación, de ser posible ese día en una mesa de trabajo, para la presentación de una Estrategia de inclusión de Adolescentes y Jóvenes para la conclusión de su Educación Media Superior y Superior, que se está haciendo a través de este proyecto y se llevó a cabo a través de grupos de enfoque que se aplicaron en diferentes municipios, en cuatro municipios específicamente, en donde las y los jóvenes les dijeron como hay que hacer para que ellos concluyan sus estudios, que es lo que proponen para concluir sus estudios, entonces se haría la presentación de ese trabajo de la Estrategia y piensa que el proyecto como tal, les dará herramientas de continuidad para el próximo año y dar seguimiento en aquellos municipios que se presentaron, porque no basta solamente en ir y retomar la información y dejar a la Ciudadanía, solamente con lo que les dijo, sino que deben aplicar los conocimientos adquiridos, así como aplicar acciones específicas en cada uno de esos municipios, por lo que básicamente son las fechas en las que se les pide su apoyo, esperando que se pueda apoyar en las jornadas y repite que no necesariamente tienen que ser ellos como tal, pero si con algunos enlaces que tengan en el municipio y señala que los ha acompañado el Sipinna, y comenta también que en estos municipios se crearon grupos para la Prevención de Embarazo en Adolescentes, porque así lo pide la Federación, entonces ya se tienen grupos en donde esta Juventud, los grupos municipales de Prevención de Embarazo en Adolescentes, por supuesto también esta Sipinna y regiduarías de Educación y Salud, en las regiones, las jurisdicciones están presentes en esos grupos, entonces a nivel municipal se está viendo el trabajo coordinado, al menos en estos 8 municipios, por lo que les vuelve a pedir su apoyo, para continuar con ese trabajo, ya que puede dar insumo para la generación de Política Pública coordinada para el próximo año, terminando con eso la participación.

En lo que respecta a las Jornadas Itinerantes, la Lic. Alejandrina tiene una duda y pregunta si cada quien hace mesas informativas de lo que cada quien hace y que si en las actividades que se tienen todos van juntos y en lo que se refiere a esto la Ing. Ana Hilda comenta que si, ~~al~~ que la titular del Instituto de la Juventud dice que le gustaría tener un grupo con chavos/chavas de tal edad y la SEMUJER también se encarga de hacer esa gestión para que ellos puedan entrar con ese grupo y puedan dar la plática, dependiendo de las actividades que ellos realicen, pueden hacer esos grupos específicos, o bien todos en conjunto como ellos digan. Por su parte el Ing. Marco Vinicio comenta que el si quiere participar en alguna de las actividades y señala que el día 11 de Diciembre justamente tienen la Sesión Ordinaria de Sistemas de Información de Geografía, a las once, por lo que hará lo posible por estar a las ocho y media y regresar a la reunión de las once para el arranque y les pide si le pueden pasar el calendario, para ver quienes les pudieran acompañar y le dice a la Lic. Alejandrina que ojalá también en algunas de las actividades pudieran acompañarlos en función de su agenda y también pudieran convencer al Dr. Breña y una vez viendo las actividades del próximo año y buscar la manera de ir, de estar presentes allá, porque señala que justamente como dice la Subsecretaría es importante que vean que si hay acción importante y definida para atender estos fenómenos, entonces en cuanto se tenga la información se agenda.

El siguiente punto es el 9 Asuntos Generales y pregunta si alguien más tiene otro tema que tratar y por parte de Sipinna hace una propuesta

Señala el Ing. Marco Vinicio que lo importante es echar andar el tren e irlo siguiendo, cada quien, con sus vagones, pero no quedarse atrás, ver el tema piloto y después ir montando.

La Lic. Flor de María Morales, propone que se invite también a sesión de Gepea, al Instituto Nacional Electoral del INE, señala que esta institución presentó una encuesta de Adolescencia y Niñez y le pareció muy interesante, por lo que ella cree que se pueden retomar de ahí algunos datos importantes, también le parece importante el Programa Nacional para la Convivencia Escolar que depende de Seduzac, ya que ellos tienen registradas las secundarias, es decir que número de secundarias están en poblaciones vulnerables, por lo que le gustaría que por parte de la Secretaría Técnica se haga la Invitación a estos dos organismos que pudieran aportar mucho al grupo.

Otra persona interviene y comenta que solamente sumar que, si sería muy importante que las acciones que se realicen por parte de cualquiera de las Instituciones si sean coordinadas por el Gepea, para que no se pierda de vista, ya que les pueden llegar invitaciones de otras dependencias y por la carga de trabajo que se tiene, ya no se va atender, por lo que le gustaría que las acciones que se vayan a convocar fueran por conducto del GEPEA, a lo que el Ing. Marco, señala que claro y que el Gepea no es un invento del grupo, sino que depende también de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, se constituye su componente Estatal que es precisamente el Gepea y de ahí se desprenden las diferentes actividades de las dependencias, entonces si le parece importante que de lo que se vaya haciendo, estén enteradas la Secretaría Técnica y ellos como Coordinación y COEPO, aquí en el caso Estatal, así como para tener sobre todo el registro, de que se viene haciendo y no caer en lo mismo de trabajar de manera aislada, desarticulada que es lo que ha venido a perjudicar al grupo.

Y el Ing. Marco Vinicio pregunta si alguien más tenga alguna intervención, por lo que la Lic. Vianey expresa que quiere agradecer desde la Coordinación Estatal de Planeación a quienes apoyaron en la difusión del Concurso de Pintura y Dibujo, ya que ese año recibieron 530 obras, ósea 530 participaciones, por lo que se estarán programando las premiaciones. También comenta que desde la Secretaría de Salud piden que el GEPEA los apoye en la difusión de la Conmemoración de la Prevención del VIH Sida, que sería la siguiente semana de dicha reunión, por lo que a través de la Coordinación Estatal de Población, se hará llegar a las dependencias un oficio, en el cual se les solicita que toda la siguiente semana se porte un lazo rojo, de igual manera solicitan desde el Comité de Prevención del Sida que se les informe que el día 28 de Noviembre a las seis de la tarde se llevará a cabo la marcha silenciosa que inicia en la Alameda, para quien guste acompañar lo haga, se espera recibir alrededor de tres mil personas, por lo que les piden que se convoque a un mayor número.

El Ing. Marco Vinicio, vuelve a preguntar si existe otra participación y como no existió otra participación y sin más asuntos que tratar se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Estatal de Prevención de Embarazo en Adolescentes, siendo las 11 horas con 18 minutos del día 19 de noviembre de 2019 y agradece la asistencia de las y los participantes.

GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES
 GEPEA 2019
 4a Sesión Ordinaria



Zacatecas, Zac. a 19 de noviembre de 2019

Nombre	Sexo	Dirección de correo electrónico	Numero telefónico	Dependencia	Cargo	Firma
Carmen Vianey Castañeda López	Mujer	vianey.copladez@gmail.com	4925442163	Consejo Estatal de Población (COEPO) / COEPLA	Sra. Técnica del COEPO	
Stefany Salcedo Mota	Mujer	stefany.salcedomota@gmail.com	4921437224	Instituto de la juventud del estado de Zacatecas	Jefa de Departamento de Bienestar y Calidad de Vida	
Irma Ruth Villafañe Enriquez	Mujer	malisvil@hotmail.com	4928920927	Secretaría de Educación	Enlace con GEPEA Y SIPINNA	
Epigmenia Rodríguez Sánchez	Mujer	ep72@hotmail.com	4921086304	Consejo nacional de fomento educativo CONAFE	Coordinadora de unidad y servicios	
Fátima Xochitl Encina Arroyo	Hombre	fatimaxochitlencina@gmail.com	4921645689	Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas	Fiscal Especializada de Atención de Delitos contra las Mujeres por razones de Género	
Ana Hilda Rivera Vázquez	Mujer	anarivera@gmail.com	4921030761	Secretaría de las Mujeres	Subsecretaria para la Igualdad Sustantiva	
Patricia Ramírez Tinajero	Mujer	patricia.ramirez@imss.gob.mx	4921404345	IMSS ordinario	Coordinador Auxiliar Médico Salud Pública	
Lorena Lamas Arroyo	Mujer	aneroi675@hotmail.com	4921002995	Secretaría ejecutiva	SE SIPINNA	
Maribel de Muro Serna	Mujer	lamatawila@hotmail.com	4921361276	Secretaría de salud	Responsable del programa de planificación familiar y salud sexual y reproductiva para adolescentes	
Alejandrina Varela Luna	Mujer	alejandrina.varela@zacatecas.gob.mx	4928700100	Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas	Directora General	
Isau González	Hombre			Servicio Nacional del Empleo		
Ana Belia Cazares Torres	Mujer			Secretaría de Desarrollo Social		
José Enrique Zamora Mejía	Hombre			ISSSTE		
Héctor Nuñez Martínez	Hombre			Secretaría de Educación	Programa de Becas	
Maria Flor Morales Duke	Mujer	mf_duke05@hotmail.com	4921604778	Secretaría de Seguridad Pública	Directora de Orientación y Vinculación Ciudadana	